

REVISTA DE Derecho Comunitario Europeo



GIL CARLOS RODRÍGUEZ IGLESIAS
Prólogo

ESTUDIOS

A. MANGAS MARTÍN

El nuevo equilibrio institucional en tiempos de excepción

G. GARZÓN CLARIANA

El Parlamento Europeo y la evolución del poder legislativo y del sistema normativo de la Unión Europea

F. CASTILLO DE LA TORRE

La Comisión Europea y los cambios en el poder ejecutivo de la Unión Europea

J. MARTÍN Y PÉREZ DE NANCLARES

La posición de los Estados miembros ante la evolución de la Unión Europea

P. CRUZ VILLALÓN y J. L. REQUEJO PAGÉS

La relación entre la cuestión prejudicial y la cuestión de inconstitucionalidad

S. MUÑOZ MACHADO

Los tres niveles de garantías de los derechos fundamentales en la Unión Europea: problemas de articulación

R. GOSALBO BONO

Insuficiencias jurídicas e institucionales de la acción exterior de la Unión Europea

A. SAINZ DE VICUÑA BARROSO

La Unión de Mercados de Valores: una nueva frontera para Europa

M. LÓPEZ ESCUDERO

La nueva gobernanza económica de la Unión Europea: ¿una auténtica unión económica en formación?

50

Año 19

Madrid
enero/abril
2015

ISSN: 1138-4026

ESTUDIOS



NOTAS



JURISPRUDENCIA



LEGISLACIÓN



BIBLIOGRAFÍA

ISSN: 1138-4026, Madrid
Núm. 50, enero/abril (2015)
Cuatrimestral

Director

GIL CARLOS RODRÍGUEZ IGLESIAS
Universidad Complutense, Madrid

Director ejecutivo

MANUEL LÓPEZ ESCUDERO
Universidad de Granada

Secretaria

NILA TORRES UGENA
Universidad Complutense, Madrid

Comité de redacción

Fernando Castillo de la Torre
Comisión Europea, Bruselas

Valeria di Comite
Universidad Aldo Moro, Bari

José Manuel Cortés Martín
Universidad Pablo de Olavide, Sevilla

Justo Corti Varela
Universidad San Pablo-CEU, Madrid

Sara Iglesias Sánchez
Tribunal de Justicia de la Unión Europea, Luxemburgo

Pablo Martín Rodríguez
Universidad de Almería

Sixto Sánchez Lorenzo
Universidad de Granada

Daniel Sarmiento
Universidad Complutense, Madrid

Antonio Segura Serrano
Universidad de Granada

Marta Sobrido Prieto
Universidad de La Coruña

Consejo asesor

Victoria Abellán Honrubia
Universidad de Barcelona

Enoch Alberti Rovira
Universidad de Barcelona

Ricardo Alonso García
Universidad Complutense, Madrid

Loïc Azoulay
Instituto Universitario Europeo, Florencia

Alberto Bercovitz Rodríguez-Cano
Universidad Nacional de Educación a Distancia

Georges Bermann
Universidad de Columbia, Nueva York

Armin von Bogdandy
Instituto Max-Planck, Heidelberg

Ángel Boixareu Carrera
Consejo de la Unión Europea, Bruselas

Laurence Burgorgue-Larsen
Universidad París I Panthéon-Sorbonne

Nuria Bouza Vidal
Universidad Pompeu Fabra, Barcelona

Oriol Casanovas y La Rosa
Universidad Pompeu Fabra, Barcelona

Edorta Cobreros Mendazona
Universidad del País Vasco

Pedro Cruz Villalón
Universidad Autónoma de Madrid

Javier Díez-Hochleitner
Universidad Autónoma de Madrid

Concepción Escobar Hernández
Universidad Nacional de Educación a Distancia

Gaudencio Esteban Velasco
Universidad Complutense, Madrid

Ramón Falcón y Tella
Universidad Complutense, Madrid

Marcello di Filippo
Universidad de Pisa

Gregorio Garzón Clariana
Universidad Autónoma de Barcelona

Luis Norberto González Alonso
Universidad de Salamanca

Luis M. Hinojosa Martínez
Universidad de Granada

Diego Liñán Noguera
Universidad de Granada

Antonio López Castillo
Universidad Autónoma de Madrid

Jean-Victor Louis
Universidad Libre de Bruselas

Araceli Mangas Martín
Universidad Complutense, Madrid

José Martín y Pérez de Nanclares
Universidad de Salamanca

Santiago Muñoz Machado
Universidad Complutense, Madrid

Manuel Pérez González
Universidad Complutense, Madrid

Pablo Pérez Tremps
Universidad Carlos III, Madrid

Fabrice Picod
Universidad Paris II Panthéon-Assas

Antonio Ortiz-Arce
Universidad Complutense, Madrid

Rosario Silva de Lapuerta
Tribunal de Justicia de la Unión Europea, Luxemburgo

José Manuel Sobrino Heredia
Universidad de La Coruña

Ignacio Ulloa Rubio
Tribunal General de la Unión Europea, Luxemburgo

Alejandro del Valle Gálvez
Universidad de Cádiz

Eduardo Vilariño Pintos
Universidad Complutense, Madrid

PRÓLOGO

Es para mí un enorme motivo de satisfacción presentar este nº 50 (enero-abril de 2015) de la Revista de Derecho Comunitario Europeo, que comenzó su andadura en 1997 como continuadora de la Revista de Instituciones Europeas, publicada desde 1974 hasta 1996. Dirigida inicialmente por Don Antonio Poch y Gutiérrez de Caviedes, su gran impulsor fue Don Manuel Díez de Velasco, su director desde 1975, y quien la consolidó como la revista de referencia para los europeístas españoles. La Revista de Derecho Comunitario Europeo ha continuado esta senda y los 50 volúmenes publicados hasta ahora ponen de relieve su solidez y su liderazgo en el ámbito de las publicaciones periódicas en español sobre Derecho de la Unión Europea.

Durante los más de cuarenta años de vida de las dos revistas España se ha transformado social, económica y políticamente, integrándose por completo en Europa. A su vez, el proceso de integración europea ha evolucionado y el derecho de la Unión Europea se ha ido extendiendo a nuevos ámbitos materiales y se ha convertido en un sistema jurídico más complejo y rico en matices. La Revista de Derecho Comunitario Europeo en sus ya casi veinte años de vida ha sido un fiel testigo de estos cambios, recogiendo las aportaciones de mayor interés de la doctrina española al estudio de este derecho europeo en continua evolución.

Este número 50 que ahora se publica recoge las contribuciones de algunos de los más distinguidos juristas españoles en el ámbito del derecho de la Unión Europea, a los que la Revista ha invitado para que analicen algunas de las cuestiones jurídicas de mayor interés que se plantean ahora mismo en este ordenamiento jurídico. Algunos de ellos provienen del mundo académico (Araceli Mangas Martín, José Martín y Pérez de Nanclares, Santiago Muñoz Machado, Manuel López Escudero), otros son funcionarios de las instituciones europeas (Fernando Castillo de la Torre, Ricardo Gosalbo Bono, Antonio Sáinz de Vicuña Barroso) y varios reúnen esa doble condición (Gregorio Garzón Clariana, Pedro Cruz Villalón, Juan Luis Requejo Pagés). Elemento común a todos ellos es la estrecha vinculación con la Revista de Derecho

Comunitario Europeo, circunstancia que, sin duda, les ha incitado a escribir sus contribuciones, por las que les manifestamos nuestro agradecimiento. Desde la Dirección hemos querido preparar un número conmemorativo y especial, con un formato distinto al habitual, que recoja reflexiones de consumados especialistas españoles en Derecho de la Unión Europea. Por desgracia, la dimensión del volumen es limitada y no han podido tener entrada en él otros muchos colegas de nuestro país con probada competencia en el estudio de este ordenamiento jurídico.

La Dirección de la Revista propuso los temas, aunque dejando libertad a los autores para perfilarlos. Por ello, el número sigue un criterio temático y no el habitual de jerarquía y antigüedad en la carrera profesional para la ordenación de los contenidos. De esta manera, el volumen se inicia con las contribuciones de carácter institucional, se incluyen luego las que abordan cuestiones generales del derecho de la Unión Europea y aparecen finalmente las que se refieren a temas sustantivos o materiales.

El equipo de Dirección espera que el número 50 satisfaga las expectativas de sus lectores, cuyo apoyo crítico y rigor jurídico es fundamental para el mantenimiento de la calidad de la Revista y la mejora de su impacto.

GIL CARLOS RODRÍGUEZ IGLESIAS

Director de la Revista de Derecho Comunitario Europeo



9 771138 402608

18,00 €